



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 20/06/2025 12:50:19

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 904

Expediente D.E.: 1958/C/10026

Sanción: (sin fecha)

Promulgación: 04/07/1958

Publicación: 01/07/1958

Boletín N°: 239 - **Pág.:** 409

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 1991

Contenido: Crea, en reemplazo de la actual Secretaría Municipal, las secretarías de: Gobierno y Hacienda; Salud Pública y Asistencia Social y de Obras Públicas y Planeamiento.

Descriptor: ADMINISTRACION CENTRALIZADA ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Permanente

Recopilación: No